"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Filosofía de la Educación y Fundamentos Antropológicos

Código (SIU-Guaraní): 07108_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. nº 022/2021-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Trayecto de la Educación y Enseñanza

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal:

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular ARANGUEZ Ivana Cecilia
- Profesor Titular CARAM Gabriela de los Ángeles
- Profesor Adjunto SIMÓN Gabriel Fernando

Fundamentación:

El estudio de esta asignatura se orienta a capacitar a los futuros profesionales en una actitud reflexiva y crítica para el abordaje de la educación como acontecimiento filosófico- antropológico ético.
La organización está diseñada en cuatro ejes que se presentan con los siguientes interrogantes: ¿Por qué filosofamos en educación?, ¿Para qué la antropología en educación?, ¿Qué filosofamos en educación?, ¿Quiénes pueden ayudarnos a reflexionar sobre la educación?. Este propósito esconde implícitamente el convencimiento de que la práctica educativa se debe llevar a cabo desde una buena teoría que se sustenta sobre un conocimiento de todos los elementos que forman parte del proceso de educación, en el que se involucra cada persona, en cualquiera de las
dimensiones en que se pueda desarrollar.
En la práctica profesional, cuando se trata de salir al paso de los problemas o en las propuestas de mejora, de innovación en situaciones de cambio, no es suficiente con poseer un repertorio de técnicas, de recetas especializadas, sino que el educador debe interrogar a la realidad, tiene que razonar para hacer las preguntas pertinentes y dar forma a las respuestas que encuentre.

El corpus teórico es importante, y en el caso de la educación ha de estar integrado por los aportes de varias ciencias entre las que la Antropología puede facilitar sobre todo dos asuntos: no perder de vista que el protagonismo en la educación lo tiene cada persona, para lo que hay que contemplar su unidad y complejidad al mismo tiempo, y que esta perspectiva conduce a la interdisciplinariedad y a la necesidad de vislumbrar, desde un punto de vista integrador, la complementariedad de los conocimientos científicos de áreas diversas que nos aportan datos relevantes para asumir la educación. De este modo cumple la función de formar a los estudiantes, en sus primeros años de estudio y así asentar las bases para que se pueda afrontar una práctica educativa reflexiva, abierta a aprender siempre, y crítica, fundamental para aplicarse en la investigación y acción.

La filosofía es una reflexión integradora, que observa tanto lo natural como lo humano. De lo dicho se deriva la importancia de la Filosofía para la Educación. Si ésta pretende formar al hombre en su integridad, ¿Quién más que la filosofía puede darle una idea de esa integridad?. El educador no puede emprender su misión, si antes no se ha trazado por lo menos un esbozo del punto a que se debe llegar, es decir una "imagen" del hombre a formar. Por eso, esencialmente, la filosofía que fundamente la acción educativa debe ser una "filosofía de lo humano".

La Filosofía de la Educación presenta los caracteres antropológicos del ser humano que somos y en cuanto tal, educamos y porque tiene como misión presentar el ser humano que debemos ser, el desarrollo posible y necesario. "La Filosofía de la Educación tiene como fundamento inmediato a la Antropología" (Mirabella, 2012, p. 16). Como asegura Bermejo Fernández Nieto (2016), "para la tarea educativa es necesario
disponer de un foco antropológico sustancial que facilite la comprensión del ser humano y que fundamente la posibilidad del fenómeno educativo" (p. 49).

No solamente necesitamos saber quiénes somos, para poder educar nuestros caracteres esenciales, sino también necesitamos conocer las transformaciones posibles, para poder preparar – a través de la educación – lo que podemos llegar a ser y alcanzar.

Una de las prioridades que fundamenta la Antropología, es la preocupación por la búsqueda de una imagen del ser humano, siempre en proceso de búsqueda, que se apoya en las aportaciones de las ciencias que tienen que ver con el ser humano. La configuración del ser humano y la construcción humana valiosa sólo es posible con el encuentro entre dos componentes: la cultura y la educación.

El ser humano por la apertura inteligente que posibilita su potente cerebro, es "el educable". Ser educable que, al mismo tiempo, necesita educarse contando con la cultura. (Pérez P. 2006: 12).

En suma, la Antropología se constituye como saber que cimienta la tarea educativa y proporciona los conocimientos fundamentales acerca del hombre, tratando de responder con la mayor profundidad, amplitud y radicalidad a la pregunta por el ser del hombre desde el nivel específico de
la reflexión filosófica (García Amilburu y García Gutiérrez, 2012). Como bien expresa Vázquez (1981) al referir a la Pedagogía: "hay una exigencia de fundamentación por parte de la Antropología Filosófica, que le da los elementos del punto de partida: el concepto de naturaleza humana" (pp.
17-18).

Pensamos esta Asignatura como un espacio intelectual que nos permita conocer y analizar la realidad educativa; y desarrollar en los estudiantes habilidades para la expresión oral y escrita de la reflexión; tarea poco sencilla, pero apasionante e interesante, es el impulso que nos lleva esta
actividad; por cierto una de las principales del educador, que debe cultivar cada día para establecer y fortalecer lazos realmente educativos.

Aportes al perfil de egreso:

Competencias generales:

? Asumir principios democráticos propios del estado de derecho, del derecho a la educación, y con la construcción de sociedades más justas.

Dominar saberes lingüísticos y comunicacionales tanto orales como escritos acordes a las incumbencias profesionales.

? Abordar toda problemática educativa a partir de la reflexión crítica, el posicionamiento ético-político y la vigilancia epistemológica, con pensamiento estratégico.

? Asumir compromiso con el propio proceso formativo, iniciativa permanente de actualización y capacitación a lo

largo de la vida profesional.
? Reconocer la diversidad de perspectivas del conocimiento involucradas en el complejo campo de la educación, en el campo pedagógico y los principales enfoques y abordajes teóricos, metodológicos y técnicos que le son propios.
? Desarrollar las habilidades propias de la alfabetización informacional, dominando las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje y enseñanza presencial, no presencial, virtual y a distancia.

Competencias específicas disciplinares para este espacio curricular:

? Propiciar la comprensión y análisis crítico de la realidad educativa desde una perspectiva histórico-contextual en los niveles local, nacional, regional e internacional.
? Vincularse con una variedad de sujetos individuales y colectivos en ámbitos educativos, desde el respeto de las singularidades, a partir del reconocimiento del valor del diálogo, el pluralismo de culturas e ideas, el pensamiento divergente, la reflexión y la autocrítica.
? Desarrollar una actitud reflexiva y crítica para el abordaje de la Educación como acontecimiento ético-antropológico-político.
? Analizar la práctica docente desde una perspectiva filosófica- antropológica y ética.

Expectativas de logro:

- Comprender el fenómeno educativo desde el ámbito de la disciplina filosófica y de las Ciencias de la Educación
- Reflexionar sobre las relaciones entre teoría y práctica educativa desde su dimensión filosófico-ético-política.
- Desarrollar un espíritu reflexivo a partir de actitudes de respeto y diálogo.
- Valorar los fundamentos filosóficos de la educación para ser considerados en la práctica docente.
- Comprender el debate contemporáneo sobre el humanismo, la condición humana y la crítica de la razón, mediante la aproximación a pensadores/as europeos/as, latinoamericanos/as y caribeños/as de los siglos XX y XXI y las implicaciones educativas de sus argumentos filosóficos.
- Aportar elementos críticos para el abordaje de la educación como acontecimiento ético-antropológico-político.
- Apreciar el aporte de la Filosofía de la Educación en la formación de educadores críticos.

Contenidos:

Eje 1 ¿Por qué filosofamos en Educación?
Los orígenes de la Filosofía, aportes desde la mirada de Karl Jaspers
La Filosofía: aproximaciones conceptuales y breve recorrido histórico.
Algunos pensadores referentes: en busca de los filósofos perdidos.
Nociones básicas de Sócrates, Platón, Aristóteles.
La experiencia filosófica como acontecimiento en educación.
El concepto de Educación y su relación con la Filosofía y la Antropología. Noción de educabilidad.

Eje 2 ¿Para qué la Antropología en Educación?
Fundamentación antropológica de la Educación: algunos modelos antropológicos contemporáneos y sus proyecciones en Educación.
Modernidad - Posmodernidad.
Antropologías modernas y contemporáneas: influencia en educación y visión antropológica desde distintas perspectivas: culturalista, naturalista, el hombre y la libertad, el psicoanálisis, visión marxista, personalismo.
Crisis y recuperación del humanismo en el siglo XX. Consideraciones críticas contemporáneas acerca de las posiciones “post” en educación y humanismo. Ecología de los saberes. Revisiones desde América Latina. La emergencia de la IA en tiempos de humanismo, posthumanismo y transhumanismo.

Eje N°3 ¿Qué filosofamos en Educación?
La Filosofía de la Educación: reflexionando el presente: ¿Qué tiene que decir la Filosofía acerca de la Educación? ¿Qué relación hay entre ellas?
El concepto y las funciones de la Filosofía de la Educación a la altura de nuestros tiempos: formas diversas de entender la Filosofía de la Educación. Necesidad de la Filosofía de la Educación como problema filosófico de la educación.
La Filosofía de la Educación en el campo de las Ciencias de la Educación, su lugar y vínculo con otras áreas.
Filosofía de la Educación como pensamiento reflexivo y crítico en la práctica pedagógica, devenir histórico y la relación que establece con otras ciencias. El arte de pensar y preguntar en Filosofía de la Educación.
Los fundamentos filosóficos de la educación como reconsideración crítica de la filosofía de la educación.

Eje N°4 ¿Quiénes pueden ayudarnos a reflexionar sobre la Educación?.
El pensamiento de Paulo Freire: El liberacionismo: características principales. La educación como práctica de la libertad en comunidad
Los aportes de López Quintás: El hombre es un “ser de encuentro”. Teoría del encuentro y las relaciones interpersonales en educación.
La mirada de Hannah Arendt en: “La condición humana”- la categoría de “nacimiento” o “initium” “una novedad que surge en el mundo”.
Propuesta de una Filosofía de la Educación: como saber crítico, de interrogación y creativo para la formación humana y como interpelación de las prácticas socioeducativas desde nuestra situación latinoamericana. Aproximación a la comunidad de indagación, características.

Propuesta metodológica:

Para acompañar el aprendizaje, se han confeccionado actividades de integración por cada eje temático, con el propósito de que sean de autoevaluación y de verificación de los aprendizajes logrados, mediadoras de los saberes y que proporcionen a los estudiantes un seguimiento personalizado del proceso.
El equipo de cátedra proporcionará recursos en la Plataforma Institucional: Aula Virtual Moodle: lecturas, material audiovisual, presentaciones en ppt, recursos bibliográficos que serán de gran utilidad para el recorrido temático de la materia.
Cada encuentro estará organizado por una explicación dialógica acompañada de los comentarios de los alumnos/as, sostenidos en la lectura previa de textos, artículos, publicaciones, videos, conferencias, etc.
Se ofrecerán instancias para llevar a cabo ateneos filosóficos, círculo socrático, conversatorios, y exposiciones de textos, priorizando en los/las estudiantes las capacidades de expresión oral, la argumentación y fundamentación de las ideas, desarrollando el pensamiento crítico, el diálogo de saberes y la experiencia del encuentro presencial, como valioso en el ejercicio de la comunicación verbal y adquisición de habilidades profesionales, en cuanto a los encuentros sincrónicos y asincrónicos se reconocerá el trabajo autónomo de los/las estudiantes en las distintas actividades: como navegación en el aula virtual, tiempo destinado a la lectura, participación en foros, en tutorías, etc.
El equipo docente brindará orientaciones a los/as alumnos/as en las lecturas, realización de los trabajos prácticos, a través de diálogos y síntesis aclaratorias en relación a los temas correspondientes y en concordancia con lo desarrollado en los encuentros. Además se proporcionará material de lectura y audiovisual complementario para el abordaje de los textos con actividades de reflexión, y ejercitación de la expresión escrita.
En cuanto al uso de inteligencias artificiales generativas, aplicaciones, insumos digitales, los mismos serán utilizados con fines pedagógicos, de transparencia y responsabilidad académica en cada uno de los roles y cumpliendo con la normativa vigente estipulada en la Guía de uso de IA y principios para el uso responsable de la IAG del Rectorado de la UNCuyo.

Propuesta de evaluación:

1-Para alcanzar la Regularidad: Los/as alumnos/as deberán cumplir con las siguientes condiciones:
a- Aprobar Actividades de proceso (cantidad 4): las cuales pueden ser: experiencias de lectura/actividades de auto-evaluación, o trabajos prácticos y/o tareas propuestas en cada eje temático.
b- Examen: Parcial (cantidad 1 uno), esta instancia es en formato de Ateneo Filosófico (se aprueba con el 60% como mínimo, con la posibilidad de un recuperatorio)
El cumplimiento del punto 1 a y b le permitirán a los/as alumnos/as rendir en condición de regular en las fechas establecidas por la Facultad para las Mesas de Exámenes. La evaluación consistirá en la exposición oral de un tema especial elegido y preguntas del programa por el tribunal evaluador. En caso de no cumplir con el punto 1b, la condición es alumno/a libre.

2- Para optar por la promoción:
Los/as alumnos/as que cumplan con las condiciones (a y b del punto 1) podrán rendir una Evaluación Integradora (acreditación con el 70% como mínimo, durante la última semana de cursado): consistirá en construir una integración de los temas abordados en cada eje y el desarrollo de un tema especial, en formato de presentación oral académica, con evidencia de manejo de la bibliografía, apropiación de conceptos y definiciones, demostrando sistematización de los contenidos, estableciendo relaciones y fundamentando las posiciones y decisiones de la redacción.
Se recomienda la utilización de alguna herramienta digital (visual o gráfica) como complemento de la escritura. Esta instancia no tiene recuperatorio. En caso de no aprobar esta instancia quedará en condición de alumno/a Regular, y deberá presentarse en los turnos correspondientes a un examen oral con el equipo de cátedra.

3- Alumnos Libres: La evaluación final: se cumplirá en los turnos correspondientes y consistirá en dos instancias un examen escrito que debe ser aprobado con el 60% o más para poder pasar a una instancia oral con el desarrollo de un tema especial de no más de 10 minutos y luego se realizarán preguntas a programa abierto.

4-Alumnos vocacional profesional – vocacional de F.F.y L – vocacional externo: deberán cumplir con los siguientes requisitos:
a- Aprobación de un examen: Parcial (se aprueba con el 60% como mínimo, con la posibilidad de un recuperatorio)
b- Examen Integrador para la Promoción: Para aprobar y acreditar la materia el alumno debe rendir un examen integrador, con la posibilidad de desarrollar un tema especial. En caso de no aprobar esta instancia quedará en condición de regular, y deberá presentarse en los turnos correspondientes a un examen oral con el equipo de cátedra.
Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:
RESULTADO Escala Numérica Escala Porcentual
Nota NO APROBADO 0 0%
1: 1 a 12%
2 : 13 a 24%
3: 25 a 35%
4 : 36 a 47%
5: 48 a 59%
APROBADO 6: 60 a 64%
7: 65 a 74%
8 : 75 a 84%
9: 85 a 94%
10: 95 a 100%

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Textos de referencia general (G) y obligatorios (O)
Eje 1:
ABDALA, Carolina et al. Educación y política: en el camino hacia un nuevo humanismo. San Miguel de Tucumán: U.N.T. Facultad de Filosofía y Letras, 2020.(G)
ARENDT, Hannah. [1958] La condición humana. Barcelona, Paidós, 1998.(G)
ARENDT, Hannah. La vida del espíritu. Buenos Aires, Paidós, 2002(G)
BARAONA, Miguel. Para un humanismo del siglo XXI: desafíos y propuestas. En: Revista Nuevo Humanismo, diciembre 2013. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/274711490_Para_un_humanismo_del_siglo_XXI_desafios_y_propuestas (O)
BRAIDOTTI, Rosi. Lo Posthumano. Barcelona, Gedisa Editorial, 2015.(G)
CORTINA, Adela. Crítica y utopía: La escuela de Francfort. Madrid, Cincel, 1992. (G)
ESPOSITO, Roberto, Bíos. Biopolítica y filosofía, Barcelona, Amorrortu, 2006.(G)
GARCÍA MORENTE, M. Lecciones preliminares de Filosofía. Buenos Aires, Ed. Losada, 2004. (O)
HORKHEIMER, Max. Crítica de la razón instrumental. Buenos Aires, Sur, 1973. (G)
JASPERS, K. La Filosofía. Fondo de Cultura Económica México- Buenos Aires. 1984. Capítulos 1-2 (O)
KANT, Immanuel. ¿Qué es la Ilustración? Y otros escritos de ética, política y filosofía de la historia. Edición de Roberto R. Aramayo. Madrid, Alianza Editorial, 2013.(G)
LAGUNAS ARIAS, D. Sobre antropología, posmodernidad y teoría crítica. En: Desacatos, n° 35, enero-abril 2011, pp. 97-114. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n35/n35a8.pdf(G)
LARROSA, Jorge. Sobre la experiencia. Algunas notas sobre la experiencia y sus lenguajes. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina. 2003 (O)
MATTONI, P. ABC de la Filosofía. Buenos Aires, Ediciones Andrómade. 2006 (O)
NORO, J. Nueva Antropología, para una Nueva Educación.Filosofía de la Educación: Nueva

Antropología para la Educación del Presente y del futuro. Publicado en VERGARA FREGOSO M. FERREYRA H.(COORD.) (2018) - Miradas y Voces de la Investigación Educativa. Universidad Católica de Córdoba – Universidad de Guadalajara. Libro Digital. Córdoba (Argentina) – Guadalajara (México). Pág. 77 - 92 . (O)
ORS MARQUÉS, Carmen. La crisis del humanismo y el futuro de la filosofía, en: Daimon. Revista Internacional de Filosofía, Suplemento 3, 2010, 125-133(G)
SARTRE, Jean-Paul, El existencialismo es un humanismo. Buenos Aires, Huascar, 1972. (G)
SANTOS, Boaventura de Sousa. Una epistemología del sur: la reinvención del conocimiento y la emancipación social. México, Siglo XXI-CLACSO, 2009.(G)
SANTOS, Boaventura de Sousa. Las ecologías de saberes. Extraído de Santos B. De Sousa (2017) Justicia entre saberes. Epistemologías del Sur contra el Epistemicidio (Madrid: Morata) pp.237-263. Recuperado de:https://www.jstor.org/stable/j.ctvt6rmq3.9 (G)
ZEA, Leopoldo, “La filosofía occidental tropieza con el hombre”, en: La Filosofía americana como filosofía sin más. México, Siglo XXI, 1969. (G)

Eje 2

BERNAL MARTÍNEZ DE SORIA, A. Temas centrales de la antropología de la educación contemporánea Educación y Educadores, vol. 11, núm. 1, 2008, pp. 129-144. Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia. en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83411108(O)
ESCAMEZ SÁNCHEZ, J. - GARCIA LÓPEZ, R.: Antropología y Educación, en Filosofía de la Educación hoy. Madrid, Ed. Dykinson, 1990.(O)
LIPOVETSKY, G. El crepúsculo del deber: La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos. Editorial Anagrama Barcelona. Quinta edición 2000. (G)
LÓPEZ QUINTÁS, A. La juventud actual entre el vértigo y el éxtasis. Creatividad y Educación. Bs. As. Ed. Docencia, 1951. (G)
LYOTARD, J. F. La condición posmoderna, Buenos Aires, Ed. Cátedra, 1989. (G)
PERIS BOUCHÉ, H. Principales modelos antropológicos, en Filosofía de la Educación Hoy. Madrid, Ed. Dykinson, 1990.(O)

Eje 3

BÁRCENA, F. Una educación filosófica. Sobre la filosofía de la educación como ejercicio de pensamiento. Universidad Complutense Madrid. 2003. Documento de cátedra.(O)
FERMOSO, P. Teoría de la Educación. Una interpretación antropológica. España. Ed. Ceac.1985. Cap.10.(O)
FULLAT, O. Estatuto Epistemológico de la Filosofía de la Educación, en Filosofía de la Educación Hoy. Madrid, Ed. Dykinson, 1990. (G)
GIL CANTERO, F. La Filosofía de la Educación como teoría ética de la formación humana. Universidad Complutense de Madrid. Revista Española de Pedagogía. Año LXI n°224, enero-abril 2003, pág.115-130 (O)
IBAÑEZ MARTIN J. El concepto y las funciones de una Filosofía de la educación a la altura de nuestro tiempo. En Filosofía de la Educación Hoy. Madrid, Ed. Dykinson, 1990.(O)
KOHAN, W. Filosofía de la Educación. Algunas Perspectivas Actuales .Departamento de Teoría y Fundamentos. Facultad de Educación. Universidad de Brasilia. 1997 (O)
MEIRIEU, P. La opción de educar: Ética y pedagogía. Barcelona. 2012. Colección Recursos n°40. Cap. 1, 2 y 3. (G)
PEREZ LINDO, A. ¿Para qué educamos hoy? Filosofía de la Educación para un nuevo mundo. Ediciones Biblios. Buenos Aires.2009. Cap. 2 (G)
RAMOS SERPA, G. Los fundamentos filosóficos de la educación como reconsideración crítica de la Filosofía de la educación. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). Universidad de Matanzas, Cuba (O)
TÜNNERMAN BERNHEIM, C. Panorama General sobre la Filosofía de la Educación. Breviarios

Universitarios. Ed. Hispamer. 2008. Págs. 11-24 (O)
VÁZQUEZ, S. M. La Filosofía de la Educación. Estado de la cuestión y líneas esenciales. Buenos Aires. 2012. Ediciones CIAFIC. (G)

Eje 4
FREIRE, P. La educación como práctica de la libertad. Bs. As. Siglo XXI, 2010. (O)
GÓMEZ MARTÍNEZ, G. La Filosofía de la Educación de Paulo Freire. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS), 4(1), 55-70.(G)
LÓPEZ QUINTÁS, A. La juventud actual entre el vértigo y el éxtasis. Creatividad y Educación. Bs. As. Ed. Docencia, 1951. El arte de pensar con rigor y vivir en forma creativa, Madrid, Ed. Asociación para el progreso de las Ciencias Humanas, 1992.(G)
NOMEN, J. Cómo enseñar a los niños a pensar por sí mismos. ARPA, 2019: El niño filósofo, cap. 3 y 6. https://ceipcaballero.larioja.edu.es/images/JORDI_NOMEN_2019_El_nio_filsofo_1.pdf(O)
POGGI, M. H. La educación en Hannah Arendt. (Trabajo Inédito)(O)
RICO, M. I. Aproximación al pensamiento de Hannah Arendt. (Trabajo Inédito)(G)
SPLITTER, L y SHARP, A. La otra educación. Filosofía para niños y la comunidad de indagación. Ed. Manantiales. 1996. Cap. 4.(G)
Guía de buenas prácticas para el uso de la inteligencia artificial.pdf
Principios para el uso responsable de la IAG.pdf
Bibliografía complementaria y de apoyo será sugerida durante el cursado de la materia y anexada al aula virtual

Recursos en red:

- https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1341
- Clave de auto matriculación: FEyFA2024